

# COMUNICADO

DE ACUERDO A CRONOGRAMA Y ETAPAS DE PROCESO QUE SE ENCUENTRA COLGADA EN LA PAGINA WEB DE ESTA INSTITUCIÓN, CON RESPECTO AL “PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA CONTRATO DE 01 PROFESIONAL EN ENFERMERÍA TITULADO PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN”.

AL RESPECTO, COMUNICAMOS QUE AL NO HABER NINGÚN POSTULANTE PARA EL INDICADO PUESTO, SE DECLARA **DESIERTO**.



09/11/2018



## CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
<b>CONVOCATORIA DE (01) TÉCNICO DE ENFERMERÍA TITULADO, BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN</b>		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 09 de Noviembre del 2018 al 13 de Noviembre del 2018
2	<b>Presentación de documentos;</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Currículo descriptivo.</li> <li>2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01.</li> <li>3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2.</li> <li>4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto.</li> <li>5. Lugar de entrega: Oficina de Logística – Secretaría. En el horario de: 08:30am Hasta las 03:00pm.</li> </ol>	Del 09 de Noviembre del 2018 al 13 de Noviembre del 2018
<b>SELECCIÓN</b>		
3	<b>Evaluación Curricular</b> Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	14/11/2018
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	15/11/2018
5	Adjudicación	16/11/2018





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Hermilio Valdizán  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

## TERMINOS DE REFERENCIA

### I. DENOMINACION DEL SERVICIO

Tecnico(o) Enfermeria

### II. USUARIO

Departamento de Enfermeria

### III. OBJETIVO:

Contrato los servicios de técnicos de enfermería bajo la modalidad de Contrato por terceros.

Cubrir la necesidad del servicios por falta de dotación de personal.

### VI REQUISITOS:

Titulo de tecnico de enfermeria a nombre de la nacion

Certiicados de estudios.

Experiencia minima de un año en atención de pacientes con alteración de Salud Mental.

### V.PRODUCTO A ENTREGAR

Intervencion del tecnico de enfermeria en atención de pacientes hospitalizados

. brindar atención básica de enfermeria.

. brindar seguridad ,higiene y confort a los pacientes hospitalizados.

. satisfacer necesidades fisiológicas de los pacientes según grado de Dependencia

Toma de control de funciones vitales(temperatura.peso.talla y otros que Indique la enfermera)

Colabora en la administración de la terapéuticas a los pacientes sea oral y/o parenteral.

Registro de reportes y otros cuadernos de control y cargos del servicios.

### VI. PLAZO DE EJECUCION

.Del 1°DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

### VII. MONTO ESTIMADO

La suma de UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES (S/ 1600.00 MENSUALES)

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

  
Lc. Nancy Lina Villegas Ccatamayo  
CEP 22327 REE. 2788  
Enfermera Jefa (e) Dpto. Enfermeria